

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15491 LOGROÑO

Edicto.

El Juzgado de 1.ª Instancia de lo Mercantil de Logroño, anuncia:

1 - Que en el procedimiento concursal n.º 2391/2009 referente al deudor Taller Mecánico Garrido S.L. con CIF B-26325407 y domicilio social sito en Polígono Industrial Tejerías - calle Pontogones nave 6 de Calahorra - La Rioja, se ha presentado el Informe de la Administración Concursal al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado así como obtener copias a su costa.

2 - Dentro del plazo de 10 días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el Inventario de bienes y derechos o por la Lista de acreedores, podrá presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.ª Instancia.

3 - Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Logroño, 22 de abril de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100029797-1